



BOLETIN OFICIAL Nº 11

**CONSEJO DIRECTIVO – Reunión del día 12-04-22**

En el día de la fecha, se reunió la Comisión Directiva de la Unión Entrerriana de Rugby, con la presencia de los siguientes miembros: Alejandro Arnau, Juan Britos, Clemente Minicucci, Fabián Dorigón, Matías Gabioud, Humberto Venturini. Ausentes con aviso: Nelson Di Palma, Gabriel Bourdin, Martín White, Ana Fabre, Carlos Díaz y Alejandro Arrías.-

**Notas Entradas**

- 1- Nota de la Comisión de Competencia, adjuntando acta de dicha comisión de fecha 11-4-22. Se lee en reunión de CD.
- 2- Nota De San Salvador, informando la decisión que el equipo femenino mayor no se presente en la primera fecha del campeonato. El motivo es cuestiones de lesiones y cirugías de jugadoras que no logran recuperarse para la primera fecha. Se toma razón. Se resolvió. Se suspende la localía.
- 3- Nota de Nogoyá, informando que por problemas administrativos de la Bduar de común acuerdo con el club Echagüe, han decidido re programar el partido que se disputaba en su ciudad el 10/4. Se toma razón. Pasa a competencia y a gerencia. Suspensión de la localía y WO. Nota fuera de término.
- 4- Nota del club Echagüe, del mismo tenor en referencia al comunicado de Nogoyá de re programar la fecha que debía disputarse el 10-4. Se toma razón. Nota fuera de término.
- 5- Nota de Camatí, solicitando autorización para realizar un amistoso con el Club San Carlos, el 14/4 a las 21,30 hs en la ciudad de San Carlos, Provincia de Santa fe. Solicita se cargue el amistoso en la bd.uar. Se toma razón. Se autoriza. Pasa a Gerencia.
- 6- Nota de CUCU, solicitando autorización para realizar partidos de juveniles entre Cucu, Jockey Gualeguay y Curiyú, previstos para el 10/4, adelantarlos para el 09-04 en Cucu. Se toma razón. Se autoriza.
- 7- Nota de Curiyú, solicitando adelantar el partido que se va a jugar con Cucu en juveniles, para el 09-04-22. Se toma razón. Se autoriza.
- 8- Nota de Jockey de Gualeguay, solicitando adelantar el partido que se va a jugar con Cucu en juveniles, para el 09-04-22. Se toma razón. Se autoriza.
- 9- Nota de Central Entrerriano, informando que este domingo no van a presentar equipos juveniles en ninguna de sus categorías (M), debido a la baja de jugadores a último momento. Se toma razón.
- 10- Nota de Central Entrerriano, informando una inquietud/reclamo, refiriéndose al fixture femenino, ya que se ven perjudicados en las localías, lo que se les complica en la parte de movilidad y gastos. Quieren saber si la Unión los ayudará en la parte económica, sobre todo en los viajes. Se toma razón. Pasa a competencia.
- 11- Nota de Colón RC, de Ana Fabre, informando que por razones laborales no ha podido asistir a la Asamblea del 7-4. Se toma razón
- 12- Nota de la UAR, informando el jugador de esta Unión, convocado a participar de los Juegos Suramericanos de la juventud 2022, a disputarse en la ciudad de Rosario, (Rosseto franco-CAE). Se toma razón. Se felicita al jugador y al club.



13- Nota de Capibá, presentando la lista de Comisión directiva de Capibá, elegida por aclamación en la Asamblea General Ordinaria del club, que realizaron el 18/3/22. Se toma razón. Se los felicita y se les desea un próspero crecimiento y consolidación en el Rugby Entrerriano. Se envía nota por secretaría.

14- Nota de la UAR, adjuntando acta Congreso Rugby Infantil 2022. Se toma razón. Se publica en Boletín.

15- Nota del OPD, adjuntando Plan de Acción Desarrollo 2022. Se toma razón. Se publica en Boletín.

16- Nota de Colón RC, informando la realización del Encuentro General de RI, que conforme a fixture 2022, tendrán el agrado de organizar en su institución el 23-4-22, comenzando el encuentro a las 10hs. Solicita la designación de Gastón Britos como árbitro de los partidos de M14. Se toma razón. Pasa al referente de referees para que vea la posibilidad requerida, y se informa que está prevista la visita de integrantes de la comisión de juego, al evento.

17- Nota de la UAR, informando los jugadores invitados de esta Unión, a participar de la 1ra fecha del Inter Academias a realizarse en Rosario el 20-4-22.( Villagrán Felipe-CAE, Osuna Tomas-PRC, Cipriani Lautaro-Tilcara). Se toma razón.

18- Nota de la UAR, sobre Tarjeta Electrónica de Partido-Modo Lista y cambios libres. Se toma razón. Se publica.

## Comunicados

\* Se comunica que el plazo para completar los fichajes 2022 por UAR, finalizan el 31-3-22.-

**\*Se le recuerda** a los clubes, que antes de proceder al fichaje de sus jugadores, deberán cumplimentar con la Reafiliación de la entidad y la inscripción de las divisiones.

**\*CONECTA RUGBY:** cursos de acreditación obligatoria. Ampliación. Archivo junto al boletín.

**\*GRATIFICACION POR PARTIDO REFEREES:** archivo adjunto al boletín.

**\*NOTA INICIO DE TEMPORADA REFEREES:** archivo adjunto al boletín.

**\*3° NIVEL TRL-REQUISITOS:** archivo adjunto al boletín.

\*Se adjunta el **link del aplicativo de Seguro a Deportistas Federados del IAPSER:**  
[segurodeportistas.institutoseguro.com.ar](http://segurodeportistas.institutoseguro.com.ar)

Una vez completa la planilla, deberán guardarla y enviarla a los mail oficiales de la UER.

**\*Tarifario 2022:** adjunto al Boletín.

Los fichajes incluyen el Fondo Solidario UAR y el Seguro Deportivo a través del IAPSER, para cada jugador.

**\*Fichajes 2022:**

Aquellos que se fichen en el 2022 deberán presentar el EPC con la normativa vigente hasta el 2019. Es decir, **se deja sin efecto la posibilidad de ficharse presentando un apto médico.**



Continúa vigente lo relacionado con el COVID-19. Aquel jugador que hubiera sido **diagnosticado con COVID-19 positivo** deberá, al momento de iniciar su registro en BD.UAR o cuando esto ocurriera, expresar obligatoriamente la mencionada circunstancia encontrándose inhabilitado para comenzar los entrenamientos y ser incluido en la tarjeta electrónica de partido hasta la **presentación del apto cardiológico** post COVID-19 en su Club, debiendo asimismo esperar la notificación expresa de la mencionada habilitación para comenzar o retomar la actividad física. El club que tome conocimiento que un jugador ha tenido COVID-19 tiene la obligación de registrarlo en la BD.UAR. Si esto fuera declarado al inicio del registro, se incluirá en la EPC la obligación de indicar este apto; si esto fuera declarado posteriormente, se deberá presentar solo el apto cardiológico post COVID-19.

- Link para el Registro 2022 de Jugadores de todas las categorías y Referees, a fin de puedan obtener el formulario de la Evaluación Pre Competitiva 2022 (EPC)

Jugadores: <https://bd.uar.com.ar/registro2022>

Solo Referees: <https://bd.uar.com.ar/registroreferee> (solo habilita para referrear)

Link Cursos UAR: <https://conecta.rugby/landing/>

**\*Recomendaciones UAR:** Ante las consultas recibidas sobre pase sanitario en el rugby y teniendo en cuenta que hasta la fecha no existe la obligatoriedad del mismo a nivel nacional, y considerando la eficacia de la vacunación completa contra el SARS-COV-2 (COVID-19) en la reducción de casos graves e internaciones, Rugby Seguro recomienda a todos los participantes del deporte:

- En la medida de posibilidad y factibilidad, contar con un plan de vacunación completo.
- Seguir con las medidas de cuidado (higiene de manos, higiene de superficies, ventilación cruzada, distancia social y tapabocas en donde corresponda).
- Quien presente síntomas no debe concurrir al club para ninguna actividad.
- Cumplir estrictamente con las medidas sanitarias locales.

**\*Pruebas Globales de Leyes:**

A partir del 1º de enero de 2022 entraron en vigencia las siguientes Pruebas Globales de Leyes en todas las competencias que se realicen en Argentina. Links en donde se aclaran dichas modificaciones:

- <https://we.tl/t-7CDY1xd3ns>
- <https://we.tl/t-sqEMiyKz09>

\* Partidos Amistosos: Se recibirán los pedidos hasta los días Jueves a las 17 hs. Con notas en conjunto de los clubes. Pasado este horario no se autorizará partidos de esa índole.(reiterado)



\* Se informa que para la constitución de nuevos clubes, los mismos tendrán el siguiente criterio relacionado con la población: (La CD. Recomienda), Un club cada 30.000 habitantes. Es decir, dos clubes, cada 60.000 habitantes. (reiterado)

\* Se adjunta comunicado sobre Tarjeta Electrónica de Partido-Modo lista y cambios libres.

## Importarte

### PAGOS A UER

La Administración NO RECIBE pagos de otra forma que no sea a través de depósitos en la cuenta: Nuevo Banco de Entre Rios S.A. – SUC 001 PARANA CENTRO CTA CTE N° 601255-7 "Unión Entrerriana de Rugby" CBU: 3860001001000060125577.-

### CORREOS UER.

Para una mejor atención les solicitamos a todos que los correos dirigidos específicamente para temas como: FICHAJES y PASES, TARJETAS DE PARTIDOS y PLANILLAS, FONDO SOLIDARIO y otros asuntos relacionados, sean enviados a la cuenta [uer.admi@gmail.com](mailto:uer.admi@gmail.com)

Entrada de notas y otros requerimientos hacerlo a [uer.gerencia@gmail.com](mailto:uer.gerencia@gmail.com)

NUEVO Web site [www.uer.org.ar](http://www.uer.org.ar)

Desde ya, muchas gracias.

Boletín Oficial de la Unión Entrerriana de Rugby – 12-04-22-

**DOMICILIO DE LA UER: ARTIGAS 437 - TELEFONO UER: 0343-4347322**

Alejandro Arnau  
Secretario

Juan Britos  
Tesorero